República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Disposición

Número: DI-2020-5895-APN-ANMAT#MS

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Viernes 7 de Agosto de 2020

Referencia: EX-2020-34208305-APN-DGA#ANMAT

VISTO el Expediente EX-2020-34208305-APN-DGA#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma LABORATORIOS LERSAN S.A., solicita el cambio de nombre para la Especialidad Medicinal denominada SUAVILER y SUAVILER EDEM 5% / CLORURO DE SODIO, Forma farmacéutica y concentración: SOLUCION OFTALMICA ESTERIL / CLORURO DE SODIO 0,9 g / 100 ml y 5 g / 100 ml; autorizada por el Certificado Nº 47866.

Que lo solicitado se encuadra dentro de los alcances de la Ley Nº 16.463, el Decreto 150/92 y la Disposición N°: 857/89 de la ex-Subsecretaría de Regulación y Control, sobre autorización automática para cambio de nombre.

Que la Dirección de Evaluación y Registro de Medicamentos ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud a las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y sus modificatorios.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE

MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTICULO 1º.- Autorízase a la firma LABORATORIOS LERSAN S.A., propietaria de la Especialidad Medicinal denominada SUAVILER y SUAVILER EDEM 5% / CLORURO DE SODIO, Forma farmacéutica y

concentración: SOLUCION OFTALMICA ESTERIL / CLORURO DE SODIO 0,9 g/100 ml y 5 g/100 ml, a cambiar el nombre comercial los que en lo sucesivo se denominarán NACLOR y NACLOR 5%.

ARTICULO 2º. - Practíquese la atestación correspondiente en el Certificado Nº 47866, cuando el mismo se presente acompañado de la presente Disposición.

ARTICULO 3º. - Regístrese; gírese al Departamento de Registro a sus efectos, por de Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágase entrega de la presente Disposición. Cumplido, archívese.

EXPEDIENTE EX-2020-34208305-APN-DGA#ANMAT

Digitally signed by GARAY Valeria Teresa
Date: 2020.08.07 00:07:09 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Valeria Teresa Garay
Subadministradora Nacional
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2020.08.07 00:07:12 -03:00